



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 705/2025

Asunción, 1 de diciembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a lo observado a la LPI N° 1896/2025, ID 467705, "Suministro de Transformadores de Potencia", a fin de puntualizar cuanto sigue:

- En lo atinente al primer punto, señalamos que la rúbrica de la funcionaria encargada de la Auditoría Interna, se encuentra asentada en la esquina inferior derecha del CDP. Se adjunta el pertinente Acto Administrativo de designación.
- En lo relativo al segundo punto, rogamos considerar que los datos mencionados no han sido omitidos en el documento contractual, teniendo en cuenta que la oferta se menciona taxativamente, entre sus componentes, en la página con folio uno, y forma parte, físicamente, del contrato. Solicitamos la dispensa a esta cuestión de forma, en atención al carácter estratégico de la adquisición, y a la consecuente necesidad de continuidad de los trámites ante esa Dirección.
- En cuanto al tercer punto, resaltamos que el identificador tributario del proveedor se encuentra asentado al pie del folio cuatro del contrato.
- En lo que hace al cuarto punto, mencionamos, que la adjudicación en el SICP ha sido registrada en USD, tal como lo permite el sistema para casos de licitaciones internacionales, y considerando, que la moneda norteamericana consta como parte de la oferta adjudicada; en tanto, tal como lo dispone el PGN, el CDP se emite en la moneda nacional.

Hacemos propicia la oportunidad, para saludarle atentamente.


C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

